

Expediente: 636/25

Carátula: MUÑIO MALENA DEL VALLE C/ BARROS JOSÉ LEONEL RAMON S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BARROS, JOSÉ LEONEL RAMON-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 636/25



H20101482836

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MUÑIO MALENA DEL VALLE c/ BARROS JOSÉ LEONEL RAMON s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 636/25

Concepción, 12 de agosto de 2025: I- Previo a proveer lo solicitado, acredite la Dra. Fabiola Evangelina Marcaida encontrarse matriculada en el Colegio de Abogados del Sur. II- Notifíquese conforme la normativa vigente. NT

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.